

BELFIUS SUSTAINABLE, Place Rogier 11, 1210 Bruxelles - OICVM - Número de sociedad: 0471.368.431

SICAV DE DERECHO BELGA

Aviso a los inversores

Nos complace informar a los inversores de la reclasificación de los tres subfondos de la SICAV conforme al Art. 9 del Reglamento SFDR y al Art. 8 del Reglamento SFDR, es decir «Subfondo que promueve, entre otras, características medioambientales y/o sociales» («Art. 8 del Reglamento SFDR»). Por consiguiente, se procederá a la modificación del folleto y de los documentos de datos fundamentales de la SICAV.

También se aportarán otras actualizaciones y/o correcciones de forma.

Las modificaciones entrarán en vigor a partir del 03/04/2023 (fecha VNI).

Los inversores que lo deseen pueden solicitar el reembolso de sus participaciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos exigidos por las autoridades de los países en los que se vendan las participaciones) dentro del plazo de un mes contado desde esta publicación.

Llegado el caso, el proyecto del folleto y los documentos de datos fundamentales, estarán disponibles gratuitamente previa petición.

El folleto, el documento de datos fundamentales y los últimos informes periódicos están disponibles gratuitamente en el domicilio de la SICAV y del establecimiento responsable del servicio financiero en Bélgica y sus agencias (Belfius Banque S.A., place Rogier 11, 1210 Bruselas), así como en el sitio web www.belfius.be.

El Consejo de Administración